

Quito, abril 16 de 2012

A la Junta General de Accionistas de IDIOMECC S.A.

En mi calidad de Comisario de IDIOMECC S.A. para el año 2011 y, de conformidad con las disposiciones del estatuto social, la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014, he realizado el análisis y revisión de la gestión económico - administrativa de la Compañía, así como sus estados financieros y registros contables al 31 de diciembre de 2011. En base a mi examen certifico lo siguiente:

1. Los administradores, salvo lo mencionado en los numerales 1 y 6 de los comentarios, han cumplido en general y en forma responsable, con todas las normas legales y estatutarias.
2. He constatado que los registros contables son procesados y administrados en concordancia con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y supletoriamente con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, de modo que en mi opinión los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera y patrimonial de la Compañía al 31 de diciembre de 2011.

Son parte integrante de esta certificación, los comentarios respecto a las obligaciones establecidas en la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



Eduardo Garcés
COMISARIO
CPA 21387



Comentarios sobre el cumplimiento de obligaciones mediante el examen de los registros contables y societarios de IDIOMEC S.A. por el año 2011:

1. Cumplimiento de normas legales, estatutarias, reglamentarias, etc.:

Del examen realizado a las actas de la Junta General de Accionistas y del Directorio, se desprende que el administrador, los directivos de área y sus equipos de trabajo han cumplido con las disposiciones y resoluciones emanadas por las autoridades de la Compañía, con apego a lo señalado en los estatutos sociales.

Durante el ejercicio 2011 se han mantenido los préstamos a partes relacionadas, reportando 9.9% de incremento respecto a 2010 y pasando a representar el 38.7% del total de activos, situación que contraviene el artículo 261 de la Ley de Compañías y compromete sensiblemente la liquidez. Además, salvo en uno de los casos, se ha constatado que no existen acuerdos de pago.

2. Procedimientos de control interno de la Compañía:

Las normas del sistema de control interno que la administración de la Empresa aplica incluyen los siguientes aspectos de importancia:

- a. Existe adecuada segregación de funciones para la gestión y salvaguardia de los activos monetarios.
- b. Existe una coordinada distribución de responsabilidades e independencia entre el registro contable y las aprobaciones, con los siguientes procesos:
 - i. Manejo de tesorería,
 - ii. Ejecución de la nómina,
 - iii. Compras
 - iv. Control de inventario de material didáctico
 - v. Pagos a proveedores
 - vi. Producción y facturación de cursos y regalías.
- c. Se elaboran informes mensuales que permiten a la Gerencia el monitoreo y control de las operaciones y el desempeño de la Empresa:
 - i. Estados financieros
 - ii. Flujo de caja
 - iii. Reportes de ventas por unidad de negocio semanal y mensual

Estos reportes constituyen un insumo apropiado para conocimiento por parte de la administración y los miembros del Directorio, así como para la toma de decisiones. No obstante, se recomienda la producción de reportes de valor agregado enfocados en el análisis del desempeño del negocio.

- d. Los activos fijos de operación para el uso de los clientes están sujetos a mantenimiento y reemplazo programado, así como provisión de equipo nuevo, que mantienen el ratio de expansión de acuerdo a los requerimientos y permite mantener un razonable estándar de calidad en el servicio.
 - e. La gestión de los activos fijos e infraestructura es óptima y su catastro ha sido actualizado, verificándose además que se asignó una persona y herramientas para su control.
- 3. Manejo de libros sociales, actas de Juntas de Accionistas, actas de Directorio, registros contables y balance general:**

En el examen efectuado, se desprenden los siguientes comentarios:

- a. La correspondencia es archivada en orden y cronología que permiten una gestión y manejo rápidos.
 - b. Los libros sociales se mantienen actualizados y cumplen con las disposiciones legales y estatutarias.
 - c. Los registros de actas de Juntas de Accionistas y de Directorio, están apegados a normas que facilitan su seguimiento.
 - d. Los registros que soportan la contabilidad presentan las siguientes condiciones:
 - i. Versión actualizada del sistema de contabilidad.
 - ii. Sistema de archivo apropiado para los soportes físicos, lo cual permite su rápida ubicación.
 - iii. Cumplimiento de los principios de contabilidad de general aceptación en la República del Ecuador.
 - iv. Apego a las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, sus reglamentos, reformas y demás disposiciones relacionadas.
 - e. Las cifras del Balance General al 31 de diciembre de 2011 son coincidentes con los registros contables y en su elaboración se aplicó lo mencionado en los numerales ii) y iii) del literal precedente.
4. **Soporte y cooperación de los administradores para el cumplimiento de mi función como Comisario:**

Se me ha proveído los Estados Financieros de la Compañía y demás información, que ha servido de base para el presente informe.

En el desarrollo de mi examen y los análisis de las cifras e información relacionada con los aspectos societarios, operacionales y de gestión gerencial, he contado con la asistencia del administrador y demás miembros de la organización.

5. **Balance General e indicadores al 31 de diciembre de 2011 y 2010 expresados en USD:**

	2011		2010		Var. USD	Var. %
Activos						
Activos corrientes	363,221	46.9%	346,834	42.2%	16,387	4.7%
Activo fijo	63,822	8.2%	98,788	12.0%	-34,967	-35.4%
Diferidos	115,660	14.9%	22,541	2.7%	93,119	413.1%
Activos no corrientes	231,598	29.9%	354,045	43.1%	-122,447	-34.6%
Total del activo	774,301	100.0%	822,209	100.0%	-47,908	-5.8%
Pasivos						
Proveedores	146,958	19.0%	100,908	12.3%	46,055	45.6%
Impuestos por pagar	4,319	0.6%	5,643	0.7%	-1,324	-23.5%
IESS y beneficios sociales	80,572	10.4%	80,509	9.8%	63	0.1%
Otras cuentas por pagar a corto plazo	289,032	37.3%	257,171	31.3%	31,861	12.4%
Pasivo de largo plazo	116,596	15.1%	213,287	25.9%	-96,691	-45.3%
Total del pasivo	637,476	82.3%	657,512	80.0%	-20,036	-3.0%
Patrimonio						
Capital	6,000	0.8%	6,000	0.7%		
Reservas	73,615	9.5%	73,615	9.0%		
Aportes futura capitalización	29,961	3.9%	29,961	3.6%		
Resultados acumulados	55,122	7.1%	91,643	11.1%	-36,522	-39.9%
Resultados del ejercicio antes impuestos	-27,872	-3.6%	-36,522	-4.4%	8,649	-23.7%
Total del patrimonio	136,825	17.7%	164,697	20.0%	-27,872	-16.9%

24 ABR 2012
 OPERADOR
 QUITO

	2011		2010		Var. USD	Var. %
Total del pasivo y patrimonio	774,301	100.0%	822,209	100.0%	-47,908	-5.8%
Liquidez	0.70		0.78			
Días de cartera alumnos	40		53			
Días de cartera subfranquiados	46		78			
Capital de trabajo neto	-157,659		-97,391			
Endeudamiento	82.3%		80.0%			
Rentabilidad sobre el activo antes Imtpos.	-3.6%		-4.4%			

6. Comentarios de relevancia sobre las cifras financieras:

- a. El resultado de cada período corresponde al neto antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta.
- b. Las cifras de los balances presentados no reflejan el efecto que pudieran tener por la aplicación de las NIIF.
- c. El capital de trabajo manifiesta un deterioro de su ya posición negativa por:
 - i. Traslado de la porción no corriente de cuentas por cobrar de José Luis Álvarez a activos no corrientes, pues si bien en este caso, mensualmente se ejecuta el cruce respectivo, su terminación está prevista más allá de un ejercicio.

El cuadro que sigue muestra la composición de cuentas por cobrar:

	2011		2010		Var. USD	Var. %
	USD	% Act.	USD	% Act.		
Cartera por cursos de Inglés	105,890	13.7%	165,052	20.1%	-59,163	-35.8%
Cartera Subfranquiados	20,339	2.6%	35,987	4.4%	-15,648	-43.5%
Cuentas por cobrar empleados	120,473	15.6%	94,117	11.4%	26,356	28.0%
Cuentas por cobrar particulares	9,409	1.2%	13,615	1.7%	-4,206	-30.9%
Impuestos por cobrar	43,665	5.6%	35,071	4.3%	8,593	24.5%
TOTAL	299,775	38.7%	343,843	41.8%	-44,067	-12.8%
Cuenta José Luis Alvarez Palacio	20,356	2.6%	83,273	10.1%	-62,917	-75.6%
TOTAL AJUSTADO	279,419	36.1%	260,570	31.7%	18,850	7.2%

- ii. Incremento del 17.3% en pasivos de corto plazo, principalmente proveedores.
- iii. Reducción de las ventas en el 23.6% con respecto al año 2010.
- d. Las cuentas con partes relacionadas que se detallan en el siguiente cuadro, crecieron en el 9.9% neto y afectan sensiblemente a la liquidez y a los índices financieros del negocio. No se ha constatado existencia de políticas para el manejo de estos rubros; y, salvo en lo relacionado con los préstamos al Gerente General tampoco se cuenta con acuerdos de pago o compensación específicos.

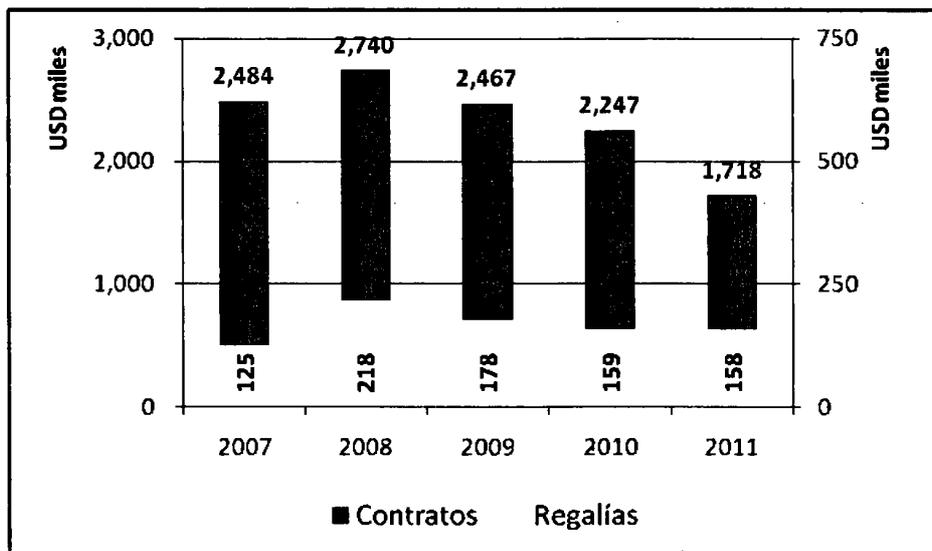
	2011		2010		Var. USD	Var. %
	USD	% Act.	USD	% Act.		
Cuenta José Luis Alvarez Palacio	114,356	14.8%	83,273	10.1%	31,083	37.3%
Cuenta Francisco Alvarez Palacio	9,409	1.2%	13,615	1.7%	-4,206	-30.9%
WSI Latinam SA	175,893	22.7%	175,893	21.4%		
	299,658	38.7%	272,781	33.2%	26,877	9.9%

- e. Proveedores refleja un incremento del 45.6% por los reiterados problemas de liquidez. Se constató una acumulación durante el último trimestre. Como consecuencia, fue necesario el establecimiento de acuerdos de pago con la mayoría de proveedores mediante la entrega de cheques posfechados a partir de enero de 2012, quedando algunos con negociaciones en

curso. Cabe advertir que la relación con los proveedores se encuentra algo desgastada, lo cual acarrea el riesgo de afectar la calidad del servicio.

- f. Los días de cartera muestran una mejoría ostensible tanto en cursos de inglés (40) cuanto en subfranquiados (46).
- g. Las ventas de cursos de inglés y las regalías constituyen los principales rubros de ingresos y han presentado: en el primer caso una reducción significativa en el último año (23.6%), siendo ésta la mayor en el último quinquenio; y, una tendencia a mantenerse, en el segundo caso. El cuadro que sigue refleja su evolución:

	2007	2008	2009	2010	2011
Contratos	2,483,852	2,739,851	2,466,590	2,247,484	1,717,889
		10.3%	-10.0%	-8.9%	-23.6%
Regalías	124,748	217,899	178,027	158,540	158,132
		74.7%	-18.3%	-10.9%	-0.3%



- h. Se evidencia una reducción neta del endeudamiento por USD 26,755, la misma que se ajusta a la decisión del Directorio del 29 de septiembre de 2011, en el sentido de reestructurar los pasivos y reducirlos paulatinamente. Aunque esta reducción es del 6.4%, hay que tomar en cuenta que los recursos necesarios para atender solamente la deuda de corto plazo, ascenderían a USD 266,000. El cuadro que sigue muestra el comportamiento de las fuentes de deuda:

	2011		2010		Var. USD	Var. %
	USD	% Act.	USD	% Act.		
Obligaciones con personas particulares	111,896	14.5%	100,000	12.2%	21,896	11.9%
Préstamos bancarios corto plazo	154,281	19.9%	102,773	12.5%	51,508	50.1%
WSI International	40,447	5.2%	57,174	7.0%	(16,727)	(29.3%)
Préstamos bancarios largo plazo	50,474	6.5%	80,037	9.7%	(29,563)	(36.9%)
Préstamos de socios	32,208	4.2%	76,076	9.3%	(43,868)	(57.7%)
Total	389,305	50.3%	416,060	50.6%	(26,755)	(6.4%)

- i. Dado que los requerimientos de fondos para la reducción de los pasivos son cuantiosos, se recomienda:
 - i. Priorizar la disposición del Directorio del 27/09/2011 y establecer como política temporal del negocio la reducción paulatina de los pasivos bancarios.

- ii. Fijar como política permanente la contratación de préstamos bancarios, exclusivamente para financiar la expansión del negocio.
 - iii. Restringir el incremento de cuentas por cobrar no comerciales y disponer su recuperación sostenida, de manera que genere recursos para solventar los pasivos y los requerimientos operativos. En algunos casos es necesaria una compensación entre valores por cobrar y pagar.
- j. Las obligaciones con WSI Internacional muestran una reducción neta del 29.3% y fueron objeto de un acuerdo de pagos que ha sido cumplido de forma razonable, excepto en el último trimestre de 2011. El total cancelado durante 2011 asciende a USD 152,562.

7. Eventos subsecuentes:

- a. Con fecha 3 de enero de 2012, el Gerente General suscribió el último compromiso de pagos tendiente a la reducción de la cuenta que mantiene con la empresa.
- b. En lo que va de 2012 se efectuó una remesa de USD 25,000 como abono a las cuentas antiguas y está pendiente otra transferencia por igual valor, como abono al primer pedido de material didáctico.
- c. Se reclasifica como activo fijo y se sujeta a la depreciación respectiva, el valor de USD 22,700 que corresponde a las adecuaciones del centro Shyrís, que se encontraba asentado dentro del grupo de activos diferidos al 31 de diciembre de 2011.
- d. La implementación de NIIF avanza conforme a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías emitidas mediante Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010. La regularización de IDIOMECA S.A. designada en el tercer grupo, debe completarse hasta finalizar el ejercicio 2012.
- e. No existen en proceso solicitudes de préstamo al sector financiero nacional y se ha verificado que los pagos de dividendos de la deuda bancaria se efectúa conforme a los plazos acordados. Estas dos situaciones van alineadas con la reducción paulatina de pasivos decidida por el Directorio en sesión del 27 de septiembre de 2011.

8. Comentarios acerca de las disposiciones del artículo 279 de la Ley de Compañías:

- a. Los administradores no están obligados a la rendición de garantías o cauciones que amparen el ejercicio de sus cargos, ya que este requerimiento no está establecido en los estatutos sociales.
- b. En cuanto a las demás disposiciones del referido artículo y relacionadas con las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios, puedo manifestar:
 - i. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2009 son objeto de informe dirigido a la Junta General de Accionistas.
 - ii. Salvo lo mencionado en los numerales 1 y 6 de los comentarios, no se han presentado situaciones de importancia que merezcan ser comentadas en el presente informe y que pudieran afectar a los estados financieros.

Atentamente,

Eduardo Garcés
COMISARIO
CPA 21387